

**MINUTA NÚMERO 14  
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
REUNIÓN CELEBRADA EL 2 DE JUNIO DE 2016.**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**

En la Ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, a las 10:00 diez horas del día 2 dos del mes de Junio de dos mil dieciséis, en el Edificio del Congreso del Estado ubicado en Callejón de la Condesa núm. 7 en la Sala de Junta de la Dirección General de Administración, se reunieron los Diputados Éctor Jaime Ramírez Barba, Santiago García López, Elvira Paniagua Rodríguez y Libia Denisse García Muñoz Ledo, registrándose la inasistencia justificada de la Diputada Beatriz Manrique Guevara con dispensa autorizada por la Presidencia, que integran la Comisión de Administración de la Sexagésima Tercera Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, misma que tuvo el siguiente desarrollo: -----

-----  
-----  
-----  
Acto continuo se dio lectura al orden del día; mismo que sometido a consideración, resultó aprobado por unanimidad, sin discusión. -----

-----  
-----  
En el **punto 3 tres** y relativo a la solicitud de autorización para llevar a cabo las modificaciones derivadas de la ampliación presupuestal y transferencia de ahorros presupuestales. **Acuerdo: se aprueba las modificaciones derivadas de la ampliación presupuestal (dentro de los recursos autorizados para el ejercicio 2016) por la cantidad de \$15,490,039.00 y transferencias derivadas de ahorros presupuestales de contratos por \$2,372,071.61 y se instruye al Director General de Administración realice las adecuaciones correspondientes.** -----



-----  
-----  
Respecto al **punto 4 cuatro** y relativo a la solicitud de autorización para la ampliación de convenio para la terminación de la construcción de acabados interiores en el Cuerpo Sur y Norte del Nuevo Edificio del Congreso del Estado. **Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración, aprueban que la ampliación de convenio para la Terminación de la Construcción de Acabados Interiores en el Cuerpo Sur y Norte del Nuevo Edificio del Congreso del Estado sea presentado al Comité de Construcción para su revisión y validación en los términos Legales, Técnicos y Económicos. Una vez aprobado por el Comité de Construcción, informar a esta Comisión de Administración la conclusión de dicho acuerdo para conocimiento.**-----  
-----

Respecto al **punto 5 cinco** y en relación a la solicitud de Contratación del Responsable Ambiental Ing. Daniel Ornelas Jasso, por concepto de asesoría y gestión técnico ambiental ante la PROFEPA, por el periodo Junio-Septiembre de 2016, se menciona que dicho asesor se encuentra prestando sus servicios desde el 30 de enero de 2009, motivo por el cual es necesario concluir con los reportes ante dicha instancia, para cumplir con la normatividad aplicable. **Acuerdo: se aprueba la contratación del Arq. Daniel Ornelas Jasso, para la prestación de los servicios de asesoría y gestión técnico ambiental ante la PROFEPA, por el período de Junio - Septiembre de 2016 por un importe total del periodo por \$ 45,000.00 incluye IVA y se instruye al Director General de Administración que dicho pago sea considerado con recursos autorizados para el ejercicio 2016.**-----  
-----

Lo que respecta al **punto 6 seis** y en relación a la solicitud de autorización para iniciar los procesos de contratación para las siguientes obras y servicios, a través del Comité

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large circular mark, a checkmark, and a signature at the bottom right.



de Construcción del Nuevo Congreso del Estado, mismos que se enuncian: -----

6.1 Mantenimiento preventivo y terminación de vialidades vehiculares y peatonales internas, en la modalidad de Licitación Simplificada.-----

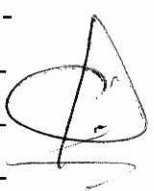
6.2 Terminación de obra en Plaza de Acceso y Estacionamiento exterior en el Nuevo Edificio del Congreso, en la modalidad de Licitación Simplificada. -----

6.3 Proyecto Integral para la construcción de Rampas para personas con discapacidad y/o capacidades diferentes, en la modalidad de Licitación Simplificada. -----



6.4 Supervisión externa para los nuevos contratos en el Nuevo Edificio del Congreso, en la modalidad de contratación directa. -----

6.5 Impermeabilización de azoteas, en la modalidad de contratación directa. -----

**Acuerdo: Los integrantes de esta Comisión de Administración facultan al Comité de Construcción, para llevar a cabo el análisis, revisión y autorización de los procesos de adjudicación mencionados, asignando a dicho Comité la responsabilidad de realizar el proceso en mención con base en la normatividad aplicable y garantizando las mejores condiciones para la Institución. Una vez aprobado por el Comité de Construcción, informar a esta Comisión de Administración la conclusión de dicho acuerdo para conocimiento.** -----



Respecto al **punto 7 siete** y relativo a la solicitud de autorización para convenir con la Universidad de Guanajuato la elaboración del Proyecto de refuerzo estructural para la losa plastificada en el Nuevo Edificio del Congreso. **Acuerdo: se aprueba la contratación con la Universidad de Guanajuato, para la elaboración del Proyecto de refuerzo estructural para la losa plastificada en el Nuevo Edificio del Congreso, por la cantidad de \$ 696,000.00 (seiscientos noventa y seis mil pesos 00/100 M.N.) y se autoriza que las erogaciones sea con cargo a los recursos autorizados para**

el ejercicio 2016 y se instruye al Director General de Administración para que se proceda a realizar las adecuaciones necesarias para dar suficiencia presupuestal a la partida que así lo requiera. -----

-----  
Agotados los puntos listados en el orden del día y no habiendo más puntos que tratar, se levantó la reunión. Damos fe. -----



**DIP. ÉCTOR JAIME RAMÍREZ BARBA**  
**PRESIDENTE**



**DIP. SANTIAGO GARCÍA LÓPEZ**  
**SECRETARIO**



**DIP. LIBIA DENNISE GARCÍA MÚÑOZ LE DO**  
**VOCAL**



**DIP. ELVIRA PANIAGUA RODRÍGUEZ**  
**VOCAL**

NOTA: Esta foja 4/4 forma parte de la Minuta número 14 (catorce), levantada con motivo de la reunión de la Comisión de Administración, celebrada el 2 (dos) de Junio de 2016 (dos mil dieciséis).